

**EL SOLAR HABANERO: REPRESENTACIONES DE UNA VIVIENDA
EN LA LITERATURA CUBANA DURANTE LA ETAPA
REPUBLICANA (1902-1958)**

YENIELA CEDEÑO HECHAVARRÍA



RESUMEN

El presente artículo propone un análisis de las representaciones en la literatura cubana, novelas y cuentos, del solar habanero: vivienda destinada a segmentos poblacionales de escasos recursos en La Habana durante el período republicano (1902-1958). Tales representaciones del solar habanero acotaron características de su estructura y concibieron a sus habitantes, los solariegos, como emanación de este. En última instancia, el artículo pretende reflexionar sobre los discursos relativos a la vivienda a través de la literatura.

PALABRAS CLAVES: Cuba, República, Siglo XX, Solar, Literatura, Representaciones.



Yeniela Cedeño Hechavarría • Universidad Iberoamericana, Ciudad de México
Correo electrónico: negruskaya37@gmail.com
ORCID: 0000-0002-0715-477X
Tzintzun. Revista de Estudios Históricos • 81 (enero-junio 2025)
ISSN: 1870-719X · ISSN-e:2007-963X

**EL SOLAR HABANERO: REALITIES AND REPRESENTATIONS OF A HOUSE IN
CUBA IN THE LITERATURE OF THE TIME (1902-1958)**

ABSTRACT

This article analyses the representations in Cuban literature, novels and short stories of the solar habanero: housing for low-income population segments in Havana during the Republican period (1902-1958). Such representations of the Havana solar delimited characteristics of its structure and conceived its inhabitants, the solariegos, as an emanation of it. Ultimately, it is to reflect on the discourses discussed in the housing literature.

KEYWORDS: Cuba, Republic, 20th century, Solar, Literature, Representations.

**EL SOLAR HABANERO: RÉALITÉS ET REPRÉSENTATIONS D'UNE MAISON À
CUBA DANS LA LITTÉRATURE DE L'ÉPOQUE (1902-1958)**

RÉSUMÉ

Cet article propose une analyse des représentations du solar habanero dans les romans et nouvelles de la littérature cubaine, en tant qu'habitat destiné aux catégories à faible revenu de la population de La Havane durant la période républicaine (1902-1958). Ces représentations dépeignent non seulement la structure architecturale du solar, mais aussi ses habitants, les solariegos, perçus comme une émanation de cet espace communautaire. L'objectif final de l'article est de proposer une réflexion sur les discours littéraires autour du logement.

MOTS-CLÉS : Cuba, République, XXe siècle, Solar, Littérature, Représentations.

INTRODUCCIÓN



En el mes de marzo de 1956, aparecieron publicados en la revista *Carteles* dos artículos sobre los solares habaneros.¹ A pesar de navegar en un mar temático común, en las reflexiones de ambos autores se perciben distintas consideraciones sobre el solar habanero. Mario Díaz Aguirre describe la vida en el mismo desde una posición nostálgica:

¡Ah, solares habaneros del buen tiempo viejo! Los que quedan han perdido su antiguo cachet. Se han aristocratizado. Ya no se ven en sus puertas los farolitos rojos indicadores de que en ellos se ensayaban alguna comparsa del carnaval. Ahora en las angostas habitaciones se contemplan aparatos de radio y televisores. ¡Qué crimen! ¡Ya en los solares habaneros no hay rumba de cajón!²

En las páginas siguientes de la mencionada revista, con el título de “El Dramático problema de la vivienda popular”, Oscar Pino Santos refiere la realidad del solar desde otra perspectiva:

¹ El presente artículo es una síntesis actualizada de una investigación sobre la vivienda para los sectores populares en La Habana durante el período republicano (1902-1958), realizada en la Universidad de La Habana. Con el nombre de solar, ciudadela o casa de vecindad se alude en este trabajo al mismo tipo de inmueble.

² DÍAZ, “Los solares habaneros”, p. 18.

Solares hay en que los que reside un promedio de ¡ocho personas! por habitación. En otros, se dispone de un solo servicio sanitario, así se pudiera llamársele en todos los casos, para el uso de más de 200 personas. Para utilizarlo hay que guardar riguroso turno. Y eso no es nada. El redactor conoció uno en que las heces desbordaban y corrían y circulaban por el patio, casi siempre inundado por las pútridas aguas albañales. En otro, la lucha de los inquilinos en contra de las ratas, que les disputaban el espacio vital dentro de las habitaciones.³

Entre ambas visiones descriptivas del solar habanero –vivienda para personas de bajos ingresos económicos que se originó en la etapa colonial en Cuba y continuó extendiéndose durante la República (1902-1958)– se encuentra una zanja o línea divisoria, no exenta de similitudes. El carácter nostálgico de una y el sentido de protesta de la otra, las convierten en dos visiones contrapuestas; sin embargo, ambas dan cuenta de las angostas habitaciones que componen el solar y de que sus habitantes pertenecen a los sectores menos remunerados de La Habana, la capital.

El “se han aristocratizado”, de Mario Díaz Aguirre, remite a un pasado en que el solar no lo era, produciéndose ese salto al ser sustituida la rumba de cajón⁴ y los ensayos de comparsas por televisores y radios. ¡Cruel modernidad! –diría Mario Aguirre– que ha despojado a los solares de la cultura popular, apuntando, quizás, a la acción de varias instituciones del Estado u otras entidades para desarraigar su condición de autóctono.

En un punto equidistante se yerguen las palabras de Oscar Pino Santos, que desde el título denuncia los numerosos solares donde la promiscuidad y la falta de higiene no son derivaciones, sino su esencia. La aristocracia del solar, antes señalada, se ha convertido en el segundo artículo en un estereotipo. La modernidad –según Pino Santos– todavía no ha tocado a los solares habaneros. ¿Cuál de los dos enunciados sobre el solar habanero refleja su realidad? Y más: ambos dan cuenta de representaciones que sobre el solar habanero fueron expuestas en novelas y cuentos durante en el período

³ PINOS, “El dramático problema”, p. 48.

⁴ La rumba de cajón hace alusión a un género musical, la rumba, muy popular entre la población de descendientes africanos, tocada en festejos y conmemoraciones, sobre todo en ambientes ciudadanos como el solar. Rumba de cajón refiere a los cajones que se utilizan como percusiones, podía ser también un escapatate o algún otro objeto de madera o metal, con los cuales se hace una rumba.

de 1902 a 1958 en Cuba; y que se hicieron eco al describir a los solares habaneros en una gama variopinta: desde la expresión de los males sociales que aquejaban a la República hasta el espacio donde se fragua y se concreta lo cubano: ¿a qué lógicas responden? ¿Por qué y para qué?

El presente artículo sobre los solares habaneros es una reflexión sobre las imágenes de este creadas por la literatura. Cada imagen del solar en las obras de la literatura a analizar se inserta dentro de un registro, que va desde la descripción de la miseria y de ser cuna de hábitos contrarios a la moral de la época, hasta perfilar la actitud solariega de sus moradores resistentes a salir de sus predios. En contraposición con otros espacios sociales en Cuba, para algunos es en el solar habanero donde sale a la luz la verdadera naturaleza híbrida de la cultura cubana. En la aparente contradicción de tales ideas sobre el solar habanero está la sociedad habanera del período republicano dividida en clases sociales que continúa reproduciendo las lógicas raciales desarrolladas durante el período colonial.

Ante todo este es un examen sobre las representaciones de los espacios en ciudades, de sus partes percibidas como llenas de oscuridades y/o claras, que van conformando mapas mentales de las mismas.⁵ En el caso específico del solar habanero sus representaciones obedecen, al decir de Louis Morin, a “mostrar, intensificar, redoblar una presencia”.⁶ En esa intensificación adquiere lo representado un poder, pues como también aclara Morin: “primer efecto del dispositivo representativo, primer poder de la representación: efecto y poder de presencia en lugar de ausencia o muerte; segundo efecto, segundo poder: efecto del sujeto, es decir poder de institución, de autorización y de legitimación”.⁷ Contrastar estas fuentes literarias con otras producciones científicas sobre la vivienda en Cuba, ya sea del mismo período o producidas en los años sesenta y setenta del pasado siglo, abre el diapasón para discernir algunos aspectos esenciales en cuanto al origen, características y denominaciones de este tipo vivienda.

⁵ Representación refiere en este trabajo a su enfoque constructivista y apuntado por Michel Foucault. En este sentido el discurso construye temas, es decir va definiendo y produciendo los objetos de conocimiento y significado. El discurso gobierna como los temas deben ser hablados y razonados. Además, influye en cómo las ideas deben ser puestas en práctica para regular las conductas. Pero en esa manera en que el discurso va definiendo lo aceptable o no, también va limitando y restringiendo otros modos de hablar y de conducirnos en relación con el tema.

⁶ MORIN, “Poder, representación, imagen”, p. 137.

⁷ MORIN, “Poder, representación, imagen”, p. 137

Para el análisis he privilegiado cuentos y novelas escritas durante el período republicano que, si bien son dispares y merecen escrutinios diferentes, permiten precisar cómo se ha descrito el solar y qué refieren sobre el mismo: qué nos dicen acerca de este y cómo describen sus condiciones y habitantes. Se debe destacar, además, que tales apreciaciones del solar fueron concebidas desde y en la otredad: los autores nunca fueron residentes y sí testigos de su existencia. Sobre ello, Florencia Quesada Avendaño apunta:

La percepción y determinación que una zona de la ciudad es la más peligrosa, es la que incide en la decisión de transitar, habitar, o invertir en ella, no siempre basada en hechos y datos reales, sino muchas veces definida por la percepción que tenemos de esa zona específica de la ciudad y de ese “mapa mental” que nos hemos formado de ella.⁸

En el caso de Cuba, luego de lograda la ansiada República tras el período colonial y la ocupación estadounidense, las lógicas colonialistas continuaron reproduciéndose y manifestándose en la discriminación racial, que tuvo su correlato en la transformación de las ciudades y conformando otras topografías alejadas de la etapa colonial. Para los no favorecidos económicamente les fueron “reservados” como vivienda los solares. A mi juicio, tal proceso es la concreción de la perpetuación, en términos arquitectónicos, del sistema colonial en la sociedad republicana y varias de las novelas escritas en los años iniciales de la República dan cuenta de tal situación.

¿Por qué la utilización de novelas y cuentos? Esta pregunta ha sido una espada de Damocles. Como historiadora, la literatura constituye siempre una fuente más para inquirir en los discursos que en determinados períodos históricos van conformando conocimientos de disímiles temáticas. Se trata de rastrear las dinámicas sociales y económicas construidas y presentes en cada obra de la literatura, música, pintura y demás, a veces de manera velada o de modo visceral. Varias de las obras novelísticas consultadas, por ejemplo, realizan desde sus páginas denuncias y protestas sobre la situación social y económica en la República y en estas posiciones estaban inmersas las

⁸ QUESADA, “Imaginario urbano, espacio público”, p. 5.

afiliaciones políticas de los escritores. En otras, la faz del solar es descrita desde la perspectiva de sus moradores, con sus vicisitudes y aspiraciones truncadas dentro de sus predios.

En una primera parte del artículo se aborda lo que se entiende por solar en Cuba, específicamente en La Habana, sus orígenes y características más significativas. En el segundo apartado se muestran las novelas y cuentos relevantes y reveladores de las representaciones sobre el solar habanero, donde este fue un personaje más dentro de la trama, creando una atmósfera peculiar, marcada por la violencia o por la diversión, incidiendo en los personajes protagónicos. Por último, las conclusiones.

“MALDITO SOLAR”

Existe una anécdota sobre el reconocido percusionista cubano Chano Pozo (1915-1948) y un específico estribillo: “[...] ya en el África no se puede tocar”.⁹ Muchos creyeron que tal lamento se refería al África continental. Sin embargo, el músico hablaba de un solar ubicado en la calle Oquendo con el número 424 entre las calles de Zanja y San José, que había ganado tal apodo debido a la alta densidad de moradores de color. El investigador Juan Chailloux Cardona, quien realizó el estudio sobre los solares habaneros publicado bajo el título de *Síntesis histórica de la vivienda popular. Los horrores del solar habanero*, mencionaba que en el África: “solamente se recibe agua tres veces al mes y hasta el mediodía, los habitantes tienen que comprar el agua para poder realizar sus actividades fisiológicas”.¹⁰ En el mismo texto describió otros solares con iguales o peores condiciones.

Ciertamente, el solar nunca ha sido un espacio de confort. Su origen se ubica en el contexto colonial, aunque no existen registros precisos si fue antes o después del barracón,¹¹ o si antecede a la abolición de la esclavitud o no.¹²

⁹ La anécdota me fue referida por el investigador, escritor y activista Tato Quiñones (1942-2020) en una entrevista realizada entre diciembre y enero de año 2004-2005 en su casa ubicada en Marianao, La Habana.

¹⁰ CHAILLOUX, *Síntesis histórica de la vivienda popular*, pp. 132-134.

¹¹ La palabra “barracón” describe en Cuba a la vivienda en la que dormían los esclavos en los ingenios durante el auge de la plantación azucarera en Cuba, sobre todo entre finales del siglo XVII y la primera mitad del siglo XIX. Una interesante descripción de sus precarias condiciones se encuentra en BARNET, *Biografía de un cimarrón*. El barracón y solar contienen elementos que los hacen diferentes en dos aspectos: el primero albergaba a esclavos de origen africano en el campo y el segundo a obreros, en su mayoría negros y mulatos, en las ciudades.

¹² En Cuba la abolición de la esclavitud fue decretada en 1886.

Asimismo, no se ha podido establecer con exactitud si el traslado de las clases aristocráticas a barrios modernos dentro del tejido urbano, dejando atrás viejas mansiones divididas en numerosas habitaciones, fue el punto de partida del solar. Juan Chailloux apuntó algunos elementos sobre su origen:

Nos hemos encontrado datos precisos sobre la fecha en que emerge el solar como construcción típica para alojar a las clases humildes; quizás esos datos hayan desaparecido [...] Pero lo evidente es que el solar surge apoyado, principalmente, en ese caudal desbordante de la población migratoria que señalábamos, en el crecimiento natural de la población vegetativa, en el número siempre creciente de negros que, una vez alcanzada una libertad de acción, se dedicaban a menesteres que los obligaba a establecer sus moradas en o cerca del centro de la población, y la falta de una política de habitaciones que controlara los factores negativos de la mala vivienda.¹³

Según este punto de vista la génesis del solar se apoya en tres situaciones: el crecimiento demográfico; la abolición de la esclavitud y, por último, la gestión política del gobierno. De los tres factores señalados es la libertad de la población de antiguos esclavos lo que ubica, implícitamente, al solar como fruto del sistema colonial, si bien tanto la migración como la despreocupación del gobierno por la vivienda de los pobres continuaron existiendo en la capital cubana durante toda la primera mitad del siglo XX.¹⁴

No fue hasta la década de los setenta del siglo pasado cuando investigadores cubanos se plantearon ubicar temporalmente el origen del solar. La tesis más aceptada fue la vinculada con el traslado de la aristocracia hacia modernos barrios en los terrenos de extramuros,¹⁵ que tuvo lugar tras la Guerra de los Diez Años (1868-1878). Tales viviendas fueron divididas

¹³ Chailloux, *Síntesis histórica de la vivienda popular*, pp. 96-97.

¹⁴ Cuba fue, junto con Puerto Rico, el último reducto del colonialismo español en las Américas. En las contiendas independentistas cubanas, la guerra de los Diez Años (1868-1878) y la Guerra Chiquita (1879-1880), la libertad de los esclavos fue un tema candente que produjo serias contradicciones entre los miembros de la jefatura de las tropas insurrectas. Por su parte, el gobierno español y sus aliados utilizaron el miedo al negro y la experiencia de los colonos azucareros en Haití para tratar de minar el movimiento abolicionista en Cuba. Véase: HELG, *Lo que nos corresponde*.

¹⁵ Extramuros hace referencia a los terrenos ubicados fuera del recinto de la muralla que rodeaba la ciudad de San Cristóbal de La Habana. El año 1671 marcó el inicio de su construcción que culminó en 1741. La muralla fue derribada en el año 1863 debido al crecimiento de la población.

para ser alquiladas a grupos de bajos recursos económicos. Lillian Llanes y Roberto Segre se afilian al mismo criterio. Con más profundidad, Llanes se refiere no sólo al traslado de la aristocracia sino a su ruina y la consiguiente utilización de sus antiguas residencias para el negocio del alquiler. El anterior argumento explica la génesis del solar como resultado de los avatares financieros de la aristocracia cubana. Sin embargo, es insuficiente para explicar el establecimiento, en años posteriores, del solar en barrios tan modernos como el Vedado.¹⁶ En el criterio de Llanes no se considera la demanda de vivienda por el incremento de libertos, ni la migración. ¿Existiría el solar si la aristocracia no hubiera abandonado sus palacetes? Esta percepción no brinda un terreno preciso para explicar la raíz del solar.

La similitud del solar con el barracón es otro camino en el que se unifican varios juicios. Tal senda fue abonada por el historiador José Pérez de la Riva en su libro *El barracón y otros ensayos*. Según este autor, el barracón, la vivienda destinada a las poblaciones de esclavos en las plantaciones azucareras, y el solar convivieron en tiempo y no en espacio: uno pertenece al campo y el otro a la ciudad, albergaron uno a esclavos y el segundo a los libertos. El solar marcaba un estatuto superior para el antiguo esclavo. A esto se suma que fue una solución dentro de la urbe para mantener en desventaja habitacional a los antiguos esclavos. Sin embargo, ¿dónde vivía el blanco pobre, los chinos y otros segmentos también en posiciones de desventaja? ¿Las viejas mansiones abandonadas tenían similitudes con el barracón? En el 2003, la revista *Arquitectura y Urbanismo* publicó un dossier sobre el solar habanero. En el artículo “La Ciudadela Habanera: Antecedentes históricos”, María J. Zardoya retoma la libertad de las poblaciones de esclavos, ya señalada por Chailloux y Pérez de la Riva, como elemento determinante del surgimiento del solar. Agrega un elemento fundamental, La Habana como centro de su aparición, pero ignora el papel de la emigración, la despreocupación de las instituciones políticas y el traslado o ruina de la aristocracia señalados anteriormente.

¹⁶ El Vedado fue uno de los barrios modernos construidos a finales del siglo XIX e inicios del XX. Por su ubicación al oeste, cerca del litoral habanero, fue uno de los sitios donde se desplazó la otrora aristocracia y luego la burguesía habanera, alejándose así del antiguo centro de la ciudad. Véase MENÉNDEZ y MARTÍ, *El Vedado. Tradición y modernidad*.

A mi juicio, el origen del solar estuvo condicionado por varias cuestiones socioeconómicas y políticas. La máxima explotación de un inmueble, percibida en la subdivisión desproporcionada, era un negocio rentable para la aristocracia u otras capas sociales con posición económica ventajosa mucho antes de la abolición de la esclavitud. El traslado de familias acomodadas hacia nuevas áreas de La Habana incidió sobre la elevación del número de solares, pero no sobre su origen. La libertad de las poblaciones de esclavos en la isla y su emigración a las ciudades crearon una alta demanda de viviendas baratas dentro de la capital. La migración y el crecimiento de la población con bajos recursos influyeron para que el solar fuera originalmente un fenómeno habitacional acaecido en la zona de intramuros y trascendiera a barrios modernos como El Vedado a partir de la crisis de 1929.¹⁷ Por último, las autoridades políticas, tanto en el sistema colonial como en el republicano, desarrollaron pocas, casi nulas, iniciativas para ofertar viviendas a los pobres.

Ahora bien, la definición sobre lo que es o no un solar ha sido susceptible de varios puntos de vista. Para los objetivos de este trabajo es necesario transitar por los diferentes razonamientos hechos específicamente por arquitectos, pues dan cuenta de aspectos estructurales del inmueble y por ende de sus realidades arquitectónicas. En este sentido, ¿cuáles han sido las diferentes definiciones de solar? ¿Cuándo se menciona la palabra ciudadela o cuartería se apunta a similares características arquitectónicas con el solar o no? Chailloux en su estudio sociológico sobre el solar habanero expresó:

La cantidad de habitaciones, tanto como el aspecto sanitario del edificio destinado a vivienda colectiva de pobres, son los elementos básicos para catalogarlo como casa de vecindad, solar o ciudadela, aunque por lo común el vocablo solar comprende los tres tipos. La casa de vecindad generalmente consta de una docena, o poco más de habitaciones; y mientras el solar tiene

¹⁷ La Gran Depresión afectó drásticamente a Cuba debido a los lazos económicos impuestos por los Estados Unidos, primero en la Enmienda Platt y luego en los tratados de reciprocidad comercial. Si bien durante la I Guerra Mundial la industria azucarera en Cuba, principal reglón de la economía cubana durante la República, había tenido grandes beneficios por el alza de los precios del azúcar en el mercado mundial, durante el período de entreguerras la industria entró en una profunda crisis, que alcanzó su punto álgido en 1929.

como promedio de veinte a treinta y las ciudadelas cuentan a veces con más de un centenar de ellas.¹⁸

En este criterio se toman dos puntos cruciales para clasificar la vivienda de los pobres: la cantidad de habitaciones y el aspecto sanitario del inmueble, siendo el número de habitaciones el separador final. Chailloux no toma en cuenta los espacios comunes: baño, cocina y lavaderos, por ejemplo, que son, en mi criterio, los que separan al solar de la morada unifamiliar. Por su parte el arquitecto Alberto Prieto señalaba en 1946:

Las clases populares han encontrado alojamiento de las siguientes maneras:
 —Habitando apartamentos o habitaciones en antiguos residencias de familias ricas o acomodadas, habilitadas como casas de vecindad, en la mayor parte de las casas falta la ventilación, de luz de servicios sanitarios adecuados.
 —Habitando en los únicos lugares construidos para residencias de bajos precios, los antiguos solares o cuarterías, en los que cada vivienda se compone de una sola pieza dando a un patio central, donde existen dos o tres servicios sanitarios rudimentarios para las veinte o treinta habitaciones que generalmente forman el conjunto.¹⁹

En el criterio de Prieto, el solar se diferencia de la casa de vecindad en la mala calidad de su construcción. Las casas de vecindad son las que en su pasado pertenecían a familias aristocráticas y el solar se edifica. En otra instancia, en el artículo 75 de las Ordenanzas de Urbanismo y Construcción “de acuerdo con la compilación de 1955” se declaraba que:

Para los efectos de estas Ordenanzas, se entenderá por casa de vecindad o ciudadela, cualquier casa, edificio, o parte de éste destinado a domicilio o vivienda de tres o más familias que vivan independientes unas de otras, con derecho común a los pasillos, escaleras, patios, baños, azoteas, inodoros, excusados, y que cocinen por separado en la misma casa.²⁰

¹⁸ Chailloux, *Síntesis histórica de la vivienda popular*, p. 120.

¹⁹ PRIETO, “Contribución al estudio de las viviendas económicas”, p. 63.

²⁰ VALLADARES, “Casas de vecindad o ciudadelas”, p. 60.

Por su parte, Llanes señala que el solar era conocido en la etapa republicana “bajo diversos nombres: casas de vecindad o de amontonamientos, ciudadelas, viviendas en común; en cualquier caso, se trataba de construcción donde el gran número de personas convivían en espacios reducidos y pocas condiciones de higiene”.²¹ Zardoya plantea, a su vez que “es un inmueble diseñado y construido para albergar a números familias de bajos ingresos”.²²

Las cinco definiciones del solar anteriormente descritas presentan semejanzas y algunas disonancias. Todas coinciden en marcar al solar como morada de personas pobres con deficientes condiciones sanitarias. Chailloux, a pesar de reconocer el carácter unificador del término solar para aquellos inmuebles donde conviven varias familias, los clasifica por habitaciones, lo cual contrasta la casa de vecindad con el solar, y ambas con la ciudadela. Por su parte, Prieto coincide con Chailloux, situando el vocablo cuartería en igualdad con el solar; pero argumenta que el solar se construye, mientras que la casa de vecindad preexistía con otra función. En las Ordenanzas Sanitarias de 1955 nos encontramos un concepto general práctico de solar, sin las características formales de los inmuebles: si eran antiguas casas de familias o no. Para Llanes no existe discordancia entre casa de vecindad, solar o ciudadela, las tres comparten el mismo contenido: pobreza e insalubridad. Por su parte, Zardoya hace hincapié en el elemento de uso y las antiguas mansiones subdivididas en habitaciones no serían solares sino cuarterías, pues en un principio eran viviendas unifamiliares. Cada una de estas definiciones adolece del mal de las especializaciones: los autores perciben el solar desde prismas distintos sin examinar otras realidades de este. El solar es un inmueble para personas de bajos recursos económicos, construido en inmuebles o residencias o donde antes existían fábricas de tabaco, de comercio o talleres venidos a menos y que devendrán en ciudadelas; y así el poseedor o propietario podría obtener ganancias más sólidas o compensar la pérdida. Darle otra denominación, sea cuartería o casa de vecindad, por ser antes vivienda unifamiliar o no, supone una formalidad ya que lo relevante es su transformación a raíz de determinadas circunstancias históricas.

²¹ LLANES, “Los marginados de la arquitectura (1902-1958)”, pp. 92-93.

²² ZARDOYA, “La ciudadela. Antecedentes históricos”, p. 10.

Por su parte el número de habitaciones sólo tiene un interés cuantitativo sin expresar mucho más. Las habitaciones dentro de los solares, cuarterías, casas de vecindad o ciudadelas presentan condiciones higiénicas homogéneas: la luz y la ventilación tendrán distintas gradaciones, pero seguirán contando con la misma promiscuidad y hacinamiento, ya sea en la antigua morada de aristócratas o en nuevas construcciones. Por último, el tener que compartir las familias las duchas, los inodoros, los lavaderos y la cocina le confieren particularidades en comparación con las viviendas unifamiliares, obligando a una convivencia forzada entre sus miembros.

En resumen, el solar es un domicilio con pésimas condiciones de salubridad, conformado por varias habitaciones y espacios comunes. Posee además distintas tipologías: en inmuebles adaptados que en un pasado pertenecieron a las familias aristócratas o en viviendas construidas directamente para tal fin. Dependiendo del territorio donde se ubique variará su forma y distribución y, por último, este tipo de vivienda se denominará cuartería, ciudadela o casa de vecindad, así como solar. Sin embargo, ¿fueron estas u otras las condiciones del solar habanero representadas en novelas y cuentos de la época? Y aún más, ¿qué intereses se inscribían en tales representaciones?, ¿allanaron estas quizás el camino para conformar el término solariego?

EL SOLAR REPRESENTADO EN NOVELAS Y CUENTOS DE LA ÉPOCA

Durante el período de la República se publicaron novelas y cuentos en los que aparece el solar habanero como trasfondo de manera directa o alusiva. ¿Cómo se representó el solar habanero dentro de la literatura y cuáles fueron las representaciones más persistentes en ese contexto? En primera instancia ha de mencionarse a los autores Carlos Loveira (1881-1928), Miguel de Carrión (1875-1929), Antonio Penichet (1885-1929), Arturo Montori (1878-1932) y Félix Soloni (1900-1968). Todos pertenecientes a la generación nacida a los finales del siglo XIX y que denunciaron los males sociales de la estrenada república a través de sus escritos. En cuanto al cuento, Gerardo del Valle (1875-1973), escritor venezolano radicado en Cuba, describió en varias ocasiones al solar habanero, ofreciendo interesantes prismas sobre la mentalidad del inquilino de una ciudadela o solar.

La novela *Generales y doctores*, publicada en 1919, a través del personaje protagónico Ignacio García, hijo de padre español y madre cubana, miembro del ejército mambí en la Guerra de Independencia (1895-1898) y representante en el incipiente Estado Cubano de 1902, denuncia a la ciudadela como una lacra social a eliminar. En una de las escenas de la novela, a través de Ignacio García, Loveira expresó su opinión sobre el problema social en Cuba, el cual se creía que era un mito:

No lo hay –agrega Ignacio– para los que hayan venido de donde hayan venido, una vez que se sienten fuertes y felices egoístas no se acuerdan de ir a palpar la realidad, de ir a ver la vida de los desheredados, esas horribles ciudadelas de barriadas pobres, en donde se hacen todas las necesidades de la vida: guisar, bañarse, comer y procrear en un solo cuarto, en una horrible promiscuidad de sexo y edades. Viendo eso con ojos humanitarios, con generosas palpitaciones del corazón, sin siquiera ser un avisado espíritu de conservación se encuentra la verdad del problema social.²³

Tómese en cuenta el uso que el propio autor hace del término mito: una mentira tras la cual se parapetan las clases adineradas para no ver la ciudadela como problema social. La novela describe la frustración de una generación al no ver sus aspiraciones cumplidas y sí destruidas tras la instauración de la República. El solar encarna la despreocupación de las autoridades gubernamentales por los sectores menos remunerados. Los pobladores de la ciudadela están condenados a la marginación dentro de la sociedad cubana de principios de siglo. En el contexto literario de la novela de Loveira, el solar se inscribe en la órbita de la protesta, sin visiones esquematizadas.

En la novela *Las impuras*, del médico Miguel de Carrión, publicada también en el año 1919, muchas de sus escenas se desarrollan en los predios del solar, personaje silencioso condicionante de la existencia de sus habitantes. Teresa, mujer expulsada del circuito elitista habanero por entregarse a un hombre de posición social inferior, llega a La Habana en una noche de lluvia y es alojada por su amante Rogelio en una ciudadela.

²³ LOVEIRA, *Generales y doctores*, p. 359.

El recorrido de la mirada de Teresa describiendo su nuevo hogar es una mezcla de horror y angustia.

La entrada era fea y triste y ambos quedaron paralizados ante el desagradable aspecto de aquellos paredes, desnudas y sucias, en que se rezumaba la humedad [...] Todas aquellas piezas pequeñas y mezquinas, a juzgar por lo que podía verse desde allí, habían sido dispuestas mediante subdivisiones sistemáticas con el propósito de aprovechar todo el terreno posible [...] sin ver más que esta parte del edificio, se adivinaba, pues el resto: una proliferación de habitaciones, patio cuadrado, sin pavimento, este de grandes baldosas y adornado por viejos barriles pintados de verdes y llenos de tierra, en los cuales crecían algunas plantas raquílicas.²⁴

La estancia de Teresa en el solar es un continuo no mezclarse, evitando el trato con los demás inquilinos. Su conciencia de clase aflora al considerar a sus vecinos como enfermedades contagiosas. La ciudadela, para Carrión, es el infierno o, por lo menos, queda bastante cerca. Las descripciones de la vida del solar ofrecidas por el autor son de fiestas, pleitos entre parejas, choteo, chismes e intrigas. Los estudiantes, las prostitutas y criadas han caído en la escala cero de la dignidad humana teniendo como fondo la pobreza y la promiscuidad. A través de Teresa, el autor reveló las consecuencias de vivir en un solar inmerso en una sociedad dirigida por corruptos interesados únicamente en aumentar sus dividendos. Los moradores de la ciudadela son, para el autor, los portadores a pequeña escala de los males de la República. Resultaría interesante preguntarle a Carrión si poner término a los males generados por la gestión de los distintos gobiernos republicanos bastaría para acabar con el comportamiento de los habitantes de los solares.

En 1919 Antonio Penichet, líder obrero de tendencia anarquista, publicó *La vida de un pernicioso*. En ella narró la existencia de los obreros en Cuba, sus penalidades, explotación y falta de conciencia de clase a través de los personajes de Ramsés y su avariciosa esposa, encarnando a la aristocracia cubana, y de Ramiro, representando a los trabajadores españoles con una ideología anarquista y su lucha en pro de mejoras sociales. Me

²⁴ CARRIÓN, *Las impuras*, p. 144.

interesa destacar la pequeña, pero precisa parte de la obra donde la esposa de Ramiro, Natalia, debe trasladarse a una ciudadela al caer aquel preso.

Durante su proceso, sufrió de una manera horrible y ahora estaba atravesando un verdadero calvario, pues en la casa que se había mudado, se la hacía la vida imposible. La casa tenía dos hileras de cuartos a los lados, en el centro de una pila grande para el agua, y al fondo una ducha y un inodoro. Allí todos los días había escándalos, y a veces tenía que intervenir la policía, unos vecinos insultaban a otros por simplezas. Aquella casa, parecía un infierno. Todo se resolvía a gritos y nada se respetaba.²⁵

La frase “vida imposible” hace referencia a las condiciones infrahumanas del solar, a los escándalos, insultos, gritos y falta de respeto de los vecinos para con Natalia. Si para los autores Loveira y Carrión las personas que vivían en la ciudadela son un reflejo del continuo mal que padece la sociedad cubana, con Penichet la población de la ciudadela adquiere cierta independencia de su medio social. Los adjetivos “pendencieros” y “atrevidos” comienzan a particularizar a las personas que viven en el solar así como al inmueble mismo. El solar como espacio de personas pobres queda, en el texto de Penichet, en una segunda instancia, prevaleciendo las conductas antisociales que animan a sus moradores a comportamientos de tal índole. El sustantivo solariego se iba configurando lentamente.

Antonio Montori, lingüista y pedagogo, publica en 1923 una novela titulada *El tormento de vivir (Tristes amores de una niña ingenua)*. La trama se centra en las privaciones de una joven pareja blanca –Carlota de 16 años, despalladora y Gerardo de 20 años, trabajador de obras públicas– por realizar su amor en medio de las penalidades económicas y políticas de la sociedad cubana en los inicios del siglo XX. Jorge Ibarra en su libro *Un análisis psicosocial del cubano: 1898-1925* resaltó que “Montori ha reconstruido la vida del proletariado, al hacer suya la sensibilidad que brotaba de la condición obrera de la época”.²⁶ El argumento de la novela se

²⁵ PENICHET, *La vida de un pernicioso*, p. 23.

²⁶ IBARRA, *Cuba: 1898-1958*, p. 62.

desenvuelve en la ciudadela, hogar de Carlota, en un domingo, día libre de los obreros:

Salían los hombres desgredados, a medio vestir, en camisetas o en mangas de camisas, hasta la puerta de la habitación, desperezándose y bostezando o sorbiendo con golosa lentitud la taza de café [...] se albergaban alrededor de unas cuatrocientas personas, que las familias pobres son por lo general grandemente prolijas, y casi todas ellas bullían en las galerías y en el patio de la casa [...] siempre lleno de mujeres pendencieras, hombres atrevidos y chiquillos malcriados.²⁷

Montori relaciona la falta de espacio, o mejor, la precariedad de este dentro del solar, como signo de miseria de la vida material y espiritual de sus habitantes. La salida de los cuartos de hombres en atuendos íntimos para la época, realizando gestos y actitudes como el desayuno o bostezar en el patio, se torna signo de mala educación, derivado del hacinamiento. Es decir, el hacinamiento del solar es el origen de actitudes mal vistas por la moral de la época. El solar es una fábrica de malas conductas y de los peores hábitos sociales. Dentro del solar, las regulaciones morales no tienen cabida. En otro sentido Montori caracteriza a las personas del solar como “mujeres pendencieras, hombres atrevidos y chiquillos malcriados”.²⁸ En ese aspecto se diferencia mucho de Carrión y Loveira. Si los anteriores autores “perdonaban” a los habitantes del solar por ser producto de los vicios de los gobiernos de turno, Montori, al igual que Penichet, ya desde el inicio van a estereotipar a las personas del solar y las congelan sin posibilidades de cambio o matices. La unión de personas de opuestos sexos dentro del solar dará como resultado un niño malcriado, con posibilidades de reproducir similares cualidades a las de sus progenitores.

Hasta aquí se puntualizan algunas cuestiones importantes sobre la ciudadela: el solar como problema social; la definición de los hábitos y costumbres de los moradores de la ciudadela y la rumba como género musical prevaleciente en las fiestas así como las prácticas religiosas de

²⁷ MONTORI, *El tormento de vivir*, pp.12-14.

²⁸ MONTORI, *El tormento de vivir*, pp.12-14.

orígenes africanos.²⁹ Ha de agregarse el solar como generador, a partir de su hacinamiento, promiscuidad y pobreza, de conductas mal vista o hábitos no “civilizados”.

Mersé, novela de Félix Soloni salida a luz en el año 1926, reseña la vida del solar desde un prisma más folclórico.

El patio del solar a la hora próxima de la comida, o el almuerzo, es algo muy pintoresco. A la puerta de casi todas las habitaciones hay un bracero, donde se cocina todo. En algunos casos el bracero se ha sustituido por una lata de petróleo vacía, convenientemente preparada. Un murmullo formado por treinta o cuarenta voces que hablan a la vez, se mezclan con el olor de distintas comidas y de perfumes baratos dando al ambiente algo peculiarísimo, que sólo puede describirse diciendo que hay una atmósfera de solar.³⁰

La cita dista de las ya repasadas: el ambiente triste y horroroso de la ciudadela a través de la mirada de Teresa y el infierno de Natalia quedan distantes del solar La Estrella, lugar donde vive la mulata Mercedes, apodada Mersé. La ciudadela pasa a tener un ambiente de sincretismo, cargado de chispa popular:

¡Besar tu dulce boca...! Canturrea una vecina. Mientras la del lado le grita al hijo mayor: “¡Machito tráeme un medio de jabón y pide un poco de sal!”. La del cuarto siguiente lanza una exclamación de rabia y corre a echarle un poco de agua a los frijoles que se queman. Más allá, un artista incomprendido templá su guitarra a la puerta de su habitación, rodeado por tres o cuatro chiquillos que lo admiran y lo escuchan. “Chachita, préstame la espumadera”, suplica una que está friendo un huevo en una sartén. Mientras se oye la voy de un hombre que pide a gritos a su mujer una camiseta.³¹

²⁹Me refiero a las cosmovisiones religiosas de origen africano presentes en Cuba: Regla de Palo Monte, la sociedad secreta Abakúa y la Regla Ocha-Ifá o Santería. Cada una de estas prácticas es el resultado de procesos de transculturación acontecidos en la isla a partir de la colonización española y la entrada de las poblaciones de africanos en calidad de esclavos. Por otra parte, el género musical de la rumba también es otro de los aportes de los grupos de africanos y sus descendientes a la cultura cubana. Véase MENÉNDEZ, *Rodar el coco* o “Las religiones de origen africano”, pp. 392-402. También LEÓN, *La Rumba*.

³⁰ SOLONI, *Mersé*, p. 5.

³¹ SOLONI, *Mersé*, p. 6.

La descripción de Soloni sobre la ciudadela se adorna con la convivencia sin turbulencias; tal parece que los personajes de Montori son meras ensoñaciones o particularidades de algún otro solar. Sin embargo, la protagonista, al igual que Teresa, se distancia; y así el no sociabilizar con sus vecinos le confiere otro estatus. Otro elemento es la composición de la habitación de Mercedes. Para el autor el cuarto de solar es todo lo opuesto a lo que no está en la habitación de la protagonista. Luego si el solar La Estrella ofrece una atmósfera de solidaridad, de convivencia pacífica, ¿por qué el autor distingue a Mercedes dentro de ese entorno?

La novela versa sobre un triángulo amoroso formado por Mercedes, mulata bonita que vive en un solar, su amiga de la infancia, blanca y rica y, por último, Enrique, médico graduado y con fuertes aspiraciones de escalar socialmente. El drama culmina con el suicidio de Mercedes, luego de ser víctima de una calumnia. Soloni, además, incluye dos personajes muy típicos del Teatro Alhambra,³² el gallego Don Pepe, encargado de la cuartería, y el negro Mango, zalamero y rumbero, ambos apasionados por conquistar el corazón de Mercedes. Al primero lo presenta con un tabaco y con el periódico el *Diario de la Marina*³³ en la mano, signo del otrora pasado colonial. Por su parte, el negro Mango ha llegado a amasar una considerable cantidad de dinero gracias al juego de la bolita, dejando de ser apuntador para convertirse en banquero. Sin embargo:

A pesar de sus ganancias en el juego, de su chalet (que tenía alquilado) y de su dinero, continuaba viviendo en el solar “La Estrella”, y cuando por las noches se vestía en otra habitación donde tenía la oficina [...] sonreía al ver en su silla sus ropas de Mango apuntador y vago.³⁴

El desinterés por Mango por abandonar el solar permite hacer varias conjeturas. ¿El solar es el lugar para el negro de la ciudad? ¿Qué es lo que lo

³² El Teatro Alhambra fue fundado en la Habana en el año 1935, localizado en las calles de Consulado y Virtudes, pertenecientes al municipio Habana Vieja en la actualidad. En sus predios fueron representados varias obras que retrataban el espíritu político y social de la época republicana. En no pocas de las obras representadas en el Teatro Alhambra se encuentran tres personajes principales del teatro bufo cubano: el español o gallego, la mulata y el negro. Véase MARTIATU, *Afrocubanas*, pp. 253-278.

³³ *Diario de la Marina*, conocido también con “El decano de la prensa cubana”, de corte conservador, fundado en 1844 y cuya existencia se extendió a todo lo largo de la República (1902-1958).

³⁴ SOLONI, *Mersé*, p. 171.

ata a ese espacio? Soloni no da respuesta. No obstante, las alusiones a que sus personajes no dejan el solar habanero pese a poder hacerlo son una constante en otras obras. La costumbre o la adaptación del negro Mango al solar de La Estrella podría ser causada por la discriminación racial o clasista existente en la sociedad cubana de principios del siglo o por la costumbre de pertenecer a un espacio de comodidad, donde el negro Mango es reconocido y aceptado. En otro espacio sería un negro más, sin particularidades ni posibilidades de resaltar sobre la masa.

EL SOLAR HABANERO EN LOS CUENTOS DE GERARDO DEL VALLE

Es en los cuentos de Gerardo del Valle donde el vocablo solariego se fue ampliando y se aprecian aspectos señalados en las anteriores novelas. “Ella no cree en bilongo” (1950) narra las disputas entre dos mujeres, Candita y Caridad, por un hombre, Paulo, dentro de un solar de La Habana.

Era un solar pequeño, situado en las afueras del Cerro y lo integraban siete habitaciones, todas de inquilinos negros retintos, sin la más mínima claridad [...] No obstante en aquel solar predominaba el África, se vivían con pasión las creencias yorubas y lucumies, en todo su apogeo, con altares de Changó, Obatalá y Ochún, en cada habitación se celebraba los velorios a todos los cabildos y acudían los mejores de los tatos y babalaos de la Habana, Regla y Guanabacoa.³⁵

El solar, para el autor, es la morada para las poblaciones afrodescendientes pobres y el sitio donde son más visibles las religiones de origen africano, practicándose sin censura. El incorporar en su descripción la imagen de África construye un cordón umbilical con la ciudadela, espacio que ha permitido la subsistencia de tales cosmovisiones. La lucha entre la mulata Candita “mujer moderna y desenfadada” y la negra Caridad “todo lo contrario a la mulata” por Paulo, simboliza el eterno debate del progreso. La mulata Caridad representa el adelanto, una vida sin la presencia del solar y de su peso: la promiscuidad, la pobreza y las prácticas religiosas de origen

³⁵ VALLE, “Ella no cree en bilongo”, pp. 4-5.

africano. Su única atadura a ese entorno es su abuela, anciana necesitada de cuidados. Caridad, por su parte, es todo lo que Candita ha sacado de su vida, es además la mujer del hogar, complaciente con su marido Paulo, a quien le obsequia sus mejores recetas de dulces caseros.

La disputa por el amor de Paulo lo gana la mulata Candita, al interrumpir la ceremonia religiosa para expulsar los demonios del cuerpo de Caridad a fin de que ésta pueda retener a su marido. La ciudadela quedó en el terreno de lo atávico, de lo decadente y sin posibilidades de futuro: los hechizos no pudieron retener a Paulo, quien parte veloz con Candita. Para el autor, el solar habanero está condenado a desaparecer, no por sus malas condiciones, sino por todo su contenido de orden moral y religioso. El progreso, en el cuento, no tiene cabida dentro del solar habanero que aparece representado como una especie de muro de contención de la mentalidad moderna, léase occidental y blanca, por encarnar todo un ascendente africano de la cubanidad.

Por su parte, en el cuento de “Seboruco”,³⁶ Del Valle narra como un estibador de los muelles del Arsenal, ñáñigo³⁷ recién salido de la cárcel, indaga al regresar al solar el nuevo hábitat de su antigua mujer. Estando encarcelado se había enterado de que su expareja “vive con un blanco rico en el reparto Miraflores”.³⁸ Cuando a través de sus contactos se entera del lugar exacto de la nueva morada de su antigua pareja se desplaza hacia allá, luego de sacar de la casa de empeño su mejor atuendo. Al llegar al lugar indicado, descubre con asombro que la China –así se apodaba su expareja– bailaba mambo y no la rumba:

Concentró de pronto más su atención, su mirada. Acababa de ver a la China. No daba crédito a sus ojos. ¡La China bailando mambo! ¿Qué podría hacer ahora con una que se acostumbraba a esos mamarrachos de bailes? Sabía que los bailarones de rumba que se aficianan a ellos perdían la elasticidad y el

³⁶ Cuentos como “Seboruco” y “La Majagua nueva” fueron parte del libro *¼ Famba y otros cuentos* (1967), si bien aparecieron en publicaciones periódicas anteriores a 1959. Todos ellos describen la atmósfera del solar en ese período.

³⁷ Con el nombre de ñáñigos se conocía a los miembros de la sociedad secreta y masculina Abakúa, muy difundida entre las provincias de La Habana y Matanzas, región occidental de la isla. Sus miembros fueron discriminados por ser relacionados con el hampa habanera durante la República y la Revolución.

³⁸ VALLE, “Seboruco”, pp. 193-194.

brío. Además, la China aceptaría también los llamados sonos modernos, falsificadores de los yanquis y por nada del mundo en un baile se expondría al ridículo ante sus amigos, con una mujer que había olvidado los clásicos movimientos de la rumba genuina.³⁹

Si en el cuento anterior la zanja divisoria la marcaba la religión de origen africano, ahora es la música, en específico la rumba y el mambo, el contraste fronterizo. La rumba como género musical popular es, sin que quepan dudas, un aporte de lo africano al acervo cultural cubano. La rumba ambientaba los espacios urbanos y colectivos de los humildes, generalmente negros y mulatos. La sencillez de los instrumentos que se emplean en la rumba difiere con la calidad y abundancia de los usados en el mambo. El autor se vale de tal clave para mostrar las diferencias de clase y raza. La rumba, aunque no exclusiva del solar habanero, estuvo alimentada por ese enclave. Los principales rumberos de esa época, en su mayoría, vivían o vivieron en solares. Baste mencionar a Chano Pozo (1915-1948), inquilino del solar El África. Por tanto, la rumba es algo ligado al ambiente del solar, extraño a la modernidad de los sonidos del mambo. Muchas letras de las rumbas son crónicas de la vida del negro urbano: sus vivencias del amor y de la pobreza dentro y fuera del solar habanero. En la mente de Seboruco no se debate su amor por la China; el conflicto es la ejecución de un ritmo musical alejado del entorno del solar y, por ende, de códigos distantes de su mundo. La rumba, con el espacio del solar, es para Seboruco un punto de referencia como negro, pobre y humilde; al mismo tiempo se entrelaza con ser cubano, con el sentir nacionalista. Para la China representa un avance: no bailar rumba y sí el mambo refleja su cambio de posición, de una morada colectiva a una unifamiliar en un barrio burgués.

Otra cuestión que sobresale en los cuentos de Gerardo del Valle es la violencia del solar habanero y que caracteriza a su ambiente, condenando a sus moradores a una continua lucha por mantener indemne su moral, su prestigio. “La Majagua Nueva” (1967) narra la muerte de Cheo, un inquilino de un solar, ñáñigo y empleado en una agencia de mudanzas. Tras haber ganado cierta cantidad de dinero con el juego de la bolita se decide a gastarlo

³⁹ VALLE, “Seboruco”, pp. 193-194.

en una fiesta en el solar de los Mosquitos. Para la celebración se viste con su mejor traje, causando la admiración y asombro de sus vecinos al verlo salir. “Todo el solar donde el agenciero vivía se había asomado a las respectivas puertas de sus cuartos y después, en masas, como si se tratara de un entierro famoso o de una comparsa, se abalanzó hacia la amplia portada para ver a Cheo”.⁴⁰ El cuento puede resumirse en cómo el protagonista es ahogado por la multitud de la que pretendió salirse, aunque sea por llevar un atuendo no usual en el ambiente donde él circula y vive. Cheo deviene en un personaje simbólico, con un mensaje pesimista para quien dentro del ambiente del solar quiere renunciar, por lo menos en un día de fiesta, a su dura realidad. El solar simboliza, con sus atributos formales y con la moral circulante dentro de sus predios, la agresividad de una sociedad hacia quien no tenga la riqueza ni la piel blanca, la contaminación. Por ello, intentar salir del solar tiene su precio.

A diferencia de las novelas, en los cuentos de Gerardo del Valle la ciudadela es percibida como una frontera entre lo moderno y lo atávico, entre el mundo negro y el blanco, entre la moral reinante y otra muy particular dentro de este espacio. Es, además, un mundo incapaz de permitir que sus habitantes se superen: no debido a que la sociedad les niegue esa oportunidad, sino porque los propios solariegos no se lo permiten. En cada uno de los cuentos examinados relucen características del solar señaladas por los autores de las novelas: el escándalo, los chismes, la baja cultura de sus habitantes y fiestas continuas ambientadas por la rumba y celebraciones religiosas. Sin embargo, la distinción es que el responsable de los males sociales producto de estos espacios ya no es el gobierno, sino que el solar es efecto de los solariegos y, a su vez, los solariegos reproducen los valores del solar.

CONCLUSIONES

El solar durante la etapa republicana fue un espacio que legitimó las divisiones socioeconómicas de la sociedad habanera. Esta segregación encarnada en la ciudadela no se debió solamente a sus características, es decir, a los lugares comunes que debían de compartir sus moradores, a la

⁴⁰ VALLE, “La Majagua Nueva”, pp. 33-34.

polifuncionalidad del cuarto y la carencia de higiene, sino a que la mayoría de sus inquilinos pertenecían a sustratos sociales en continua precariedad y conformados mayoritariamente por poblaciones negras y mulatas.

El solar era el reflejo de un sistema donde la discriminación, de cualquier orden, era una condición básica para su sostenimiento. La despreocupación de los gobiernos por la vivienda de los pobres supuso la aparición de barrios insalubres en los años posteriores a la década del treinta del pasado siglo. En La Habana, si el solar fue un elemento natural de su estructura urbana fue gracias a la aprobación de los gobiernos de turno.

Las representaciones del solar habanero y de sus habitantes contaron con ese trasfondo político, económico y social. El solar era un infierno para los que vivían en él: era tener que aceptar diariamente la pobreza y contar con muy pocas posibilidades de salir de su entorno. Las representaciones del solar habanero en las novelas y cuentos escogidos deben de situarse como estereotipos que plasmaron al solar sólo de forma limitada, a veces deformada y encasillando a sus habitantes en una jungla donde la sobrevivencia dentro del mismo formaba parte de su ambiente y no de la sociedad en que el solar fue creado.

El solariego dibujado en cada representación, sea en la novela o en el cuento, deviene en caricatura del hombre y la mujer pobre, condenado al ostracismo. Sobre todo, en las novelas, donde los personajes protagónicos conocen el solar debido a su caída económica y por ende en la escala social. Por ello, describen a los habitantes del solar desde la lejanía, desde la separación entre el bien y el mal, entre la buena y mala moral de la época: los otros, los que viven en el solar, son la cara opuesta de los protagonistas. Incluso aun cuando el solar sea expuesto en tono de denuncia, se descubre ese mirar hacia adentro de la ciudadela para suscribir adjetivos peyorativos, tanto hacia el solar como hacia sus habitantes: los solariegos.

En los cuentos de Gerardo del Valle, el solariego adquiere características más específicas, más acabadas, como si el retrato perfilado de la ciudadela hubiera alcanzado su más espléndida versión. Ya no se trata de protestas y reclamos sobre la situación que vive la población marginada hacinada en estas estructuras urbanas, se trata de conferirles personalidad propia. Por esta razón, todos aquellos que logran ubicarse fuera de la ciudadela deben de metamorfosearse, para así circular en ambientes sociales sin el sello del

solar en sus ropas, gestos o formas de bailar. Pues el solar ya no es sólo una vivienda, es una actitud ante la vida. Y es ahí donde la representación sobre algo o alguien, el poder de destacar elementos dignos de ser representados, se traduce en procesos de legitimación y estancamiento al congelarse en imágenes míticas, indisolubles y, al mismo tiempo, fascinantes. Morín se refería al poder de la representación al hacer vivo lo muerto. En este sentido, el solar habanero, ¿podrá escapar a la congelación de su imagen?

BIBLIOGRAFÍA

- AQUIRRE, Yolanda, *Influencia económica en la arquitectura colonial en Cuba*, La Habana, Pueblo y Educación, 1974.
- CARDONA Chailloux, Juan, *Síntesis histórica de la vivienda popular. Los horrores del solar habanero*, La Habana, Jesús Montero, 1945
- CARRIÓN, Miguel. de, *Las impuras*, La Habana, Editorial Letras Cubanas, 2001.
- DÍAZ Aguirre, Mario, “Los solares habaneros”, en *Carteles*, La Habana, 18 de marzo de 1956, p. 18.
- HELG, Alice, *Lo que nos corresponde. La lucha de los negros y mulatos por la igualdad en Cuba 1886-1912*, La Habana, Imagen Contemporánea, 2000.
- IBARRA, Jorge, *Un análisis psicosocial del cubano: 1898-1925*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1994.
- INSTITUTO de HISTORIA de CUBA, *Historia de Cuba. La Colonia. T.I. Segunda parte*, Plaza de la Revolución, Empresa Editorial Poligráfica Félix Varela, 1979.
- INSTITUTO de HISTORIA de CUBA, *Historia de Cuba: la Neocolonia. Organización y crisis desde 1899 hasta 1940. T III*, La Habana, Editora Política, 1998.
- LEÓN, Argeliers, *La Rumba*, La Habana, Biblioteca Nacional José Martí, 1978.
- LLANES, Lillian, “Los marginados de la arquitectura (1902-1919)”, en *Universidad de la Habana*, enero-marzo de 1978, pp. 92-96.
- LOVEIRA y Chirino, Carlos, *Generales y Doctores*, La Habana, Editorial Arte y Literatura, 1978.
- MARTIATU Terry, Inés María, “El negrito y la mulata en el vórtice de la nacionalidad”, en Daisy RUBIERA CASTILLO e Inés María MARTIATU TERRY, *Afrocubanas*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, pp. 253-278.
- MENÉNDEZ, Lázara, *Rodar el coco. Proceso de cambio en la Santería*, La Habana, Fundación Fernando Ortiz, 2002.

- MENÉNDEZ, Lázara, “Las religiones de origen africano en la Revolución”, en Ronda GARCIA, *Presencia negra en la cultura cubana*, La Habana, Ediciones Sensemayá, 2015, pp. 392-402
- MENÉNDEZ, Madeline y Néstor MARTÍ, *El Vedado. Tradición y modernidad en la arquitectura habana*, La Habana, Ediciones Boloña, 2021.
- MONTORI, Arturo, *El tormento de vivir (Tristes amores de una niña ingenua)*, La Habana, Imprenta y Papelería, La Propagandística. 1923.
- MORIN, Louis, “Poder, representación, imagen”, en *Prismas. Revista de historia intelectual*, 2009, pp. 135-153.
- PENICHER, Antonio, *La vida de un pernicioso*, La Habana, Imprenta Avisador Comercial, 1919.
- PINOS Santos, Oscar, “El dramático problema de las viviendas económicas”, en *Carteles*, La Habana, 18 de marzo de 1956, p. 48.
- PRIETO, Alberto, “Contribución al estudio de las viviendas económicas”, en *Arquitectura*, febrero de 1946, pp. 62-72.
- QUESADA Avendaño, Florencia, “Imaginaris urbanos, espacio público y ciudad en América Latina”, en *Pensar Iberoamérica: revista de cultura*, III, 2006, pp. 1- 9.
- SEGRE, Roberto, *Historia de la Arquitectura y el urbanismo*, La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1978
- SOLONI, Félix, *Mersé (novela criolla)*, La Habana, Editorial Soloni, 1926.
- VALLADARES Morales, Ángel Luis, “Casas de Vecindad o Ciudadelas”, en *Urbanismo y Construcción*, La Habana, P. Fernández y Cía, 1955, pp. 63-64.
- VALLE, Gerardo del, “Ella no cree en bilongo”, en *Bohemia*, La Habana, 30 de julio de 1950, pp. 4-5.
- VALLE, Gerardo del, “La Majagua Nueva”, en Gerardo del VALLE, *1/4 Famba y otros cuentos*, Ciudad de La Habana, Ediciones Unión, 1967, pp. 33-34.
- VALLE, Gerardo del, “Seboruco”, en Gerardo del VALLE, *Un 1/4 Famba y otros cuentos*, La Habana, Ediciones Unión, 1967, pp. 193-194
- ZARDOYA J., María, “La Ciudadela Habana. Antecedentes históricos”, en *Arquitectura y Urbanismo*, 2 de marzo de 2003, pp. 10-15.

Fecha de recepción: 29 de agosto de 2022

Fecha de aceptación: 7 de octubre de 2022